

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 18 de abril de 2017, de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, de iniciación del procedimiento de adopción de una bandera. (PP. 1090/2017).

Doña Aroa Moro Bolancé, Presidenta de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, hace saber:

Que en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2017 la Junta Vecinal de esta Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río acordó en el punto noveno del orden del día la iniciación del procedimiento de adopción de una bandera para la Entidad Local Autónoma (Expediente 58/2017).

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, se somete el expediente a información pública mediante inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas durante un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Ochavillo del Río, 18 de abril de 2017.- La Presidenta, Aroa Moro Bolancé.